

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ DIECISEIS LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 059

Fecha Estado: 17/04/2024 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501620130018000	Ejecutivo Conexo	MARIA ROSA MARTINEZ LONDOÑO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se modifica la liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante. -2-	16/04/2024		
05001310501620150025600	Ordinario	MARIA ELENA BEDOYA HENAO	COOMEVA EPS Y SURA	Auto aprueba liquidación De las costas del proceso. Ejecutoriado el auto se ordena archivo. -2-	16/04/2024		
05001310501620190019400	Ordinario	ALVARO DE JESUS ZAPATA BALZAN	COOPEVIAN	Audiencia Laboral Se lleva a cabo audiencia de juzgamiento. Se emite sentencia condenatoria. Los apoderados de la parte demandante y de Coopevian apelan la decisión. Se conceden los recursos en el efecto suspensivo y se ordena remitir el expediente al Tribunal. -3-	16/04/2024		
05001310501620200007000	Ordinario	NORA ELVIRA ALVAREZ CASTRO	COLPENSIONES Y PORVENIR	Auto aprueba liquidación De las costas del proceso. Ejecutoriado el auto se ordena archivo. -2-	16/04/2024		
05001310501620220039800	Ordinario	RICARDO DE JESUS ZAPATA MARULANDA	COLPENSIONES Y OTRO	Auto aprueba liquidación De las costas del proceso. Ejecutariado el auto se ordena archivo. -2-	16/04/2024		
05001310501620240003000	Ordinario	JOHN JAIRO MARIN CORTEZ	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se tiene por contestada la demanda por parte de Colpensiones y por no contestada por parte de Porvenir S.A. Para llevar a cabo las audiencias de los arts. 77 y 80 del CPTSS se fija el 22 de abril de 2025 a las 9:30 a.m. Se reconoce personería. Se cita al representante legal de Porvenir S.A. para que asista a la audiencia de conciliación. Se ordena oficiar. -3-	16/04/2024		
05001310501620240003100	Ordinario	MARIA DORIA ALVAREZ RIOS	COLPENSIONCIONES Y PROTECCION S.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se tiene por contestada la demanda. Para llevar a cabo las audiencias de los arts. 77 y 80 del CPTSS se fija el 02 de mayo de 2025 a las 11:00 a.m. Se reconoce personería. Se cita al representante legal de Protección S.A. para que asista a la audiencia de conciliación. -3-	16/04/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501620240004300	Ordinario	DIANA MARIA MONTOYA ARENAS	COLPENSIONES Y PORVENIR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se tiene por contestada la demanda. Para llevar a cabo las audiencias de los arts. 77 y 80 del CPTSS se fija el 05 de mayo de 2025 a las 9:30 a.m. Se reconoce personería. Se cita al representante legal de Porvenir S.A. para que asista a la audiencia de conciliación. -3-	16/04/2024		
05001310501620240005600	Ordinario	CARLOS ALBERTO ALVAREZ OCAMPO	COLPENSIONES Y PORVENIR	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos. Ordena archivo. -3-	16/04/2024		
05001310501620240006000	Ordinario	LUIS ALBERTO CHAVARRIA RUIZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se ordena remitir el proceso a los juzgados de Envigado a reparto. -3-	16/04/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/04/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIANA PATRICIA GUZMÁN AVENDAÑO
SECRETARIO (A)